



Datos Generales

Asunto: Otros trámites de carreteras

Remitente: NATUREZA DE LARAXE, S.L.

CIF Remitente: B01876515

Destinatario: DGC

CIF Destinatario: Q2801110D

Datos de la Solicitud

Datos del solicitante y del titular

Elección de modo de actuación del solicitante

Elección de modo de actuación: Titular del trámite

Datos del titular

Razón social: NATUREZA DE LARAXE, S.L.

Número de documento de identidad: B01876515

Nombre del apoderado: FRANCISCO JAVIER

Apellidos del apoderado: GRAÑA PLAZA

Numero de documento de identidad del apoderado: 32653001Q

Provincia: Coruña, A

Municipio: Cabanas

Dirección: Peón - Laraxe

Código postal: 15612

Teléfono: 637500452

Correo electrónico: fran@asesoriacamino.com

Elección del medio de notificación

Notificación electrónica: Sí

Correo electrónico: fran@asesoriacamino.com

Datos de la solicitud

Solicita

Solicita: Sea tramitada esta solicitud de acuerdo a los datos contenidos en el formulario adjunto.

Documento PDF

Nombre: Delimitacion nucleo tramo_Natureza_Laraxe.pdf

Hash: oQtj3sAA0zav9USvCAC3lg==

Tamaño: 2541506 bytes

Provincia de tramitación: La Coruña

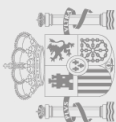
Unidad de tramitación: Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia (A CORUÑA) - EA0045038

Lugar de tramitación: Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia (A CORUÑA) - EA0045038

Observaciones: Solicitud de aprobación del estudio de delimitación de tramo urbano y fijación de la línea límite de edificación carretera N-651 en el núcleo urbano de Peón - Laraxe en el término municipal de Cabanas para la reducción de la línea límite de edificación a 25 metros.

Documentos Anexos

Documento





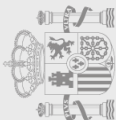
Código: 589b89849cac4595942d8337bb176292

Nombre: Delimitacion nucleo tramo_Natureza_Laraxe.pdf

Descripción: Documento PDF

Hash: oQtj3sAA0zav9USvCAC3lg==

FIRMADO por : Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. A fecha: 11/11/2021 08:37 AM.
Número de registro: REGAGE21e00023452360. A fecha: 11/11/2021 08:37 AM
Total folios: 2 (2 de 2) - Código Seguro de Verificación: MFOM025D32F1DD7B6482D444B142
Verificable en <https://sede.mitma.gob.es>



ESTUDIO DE DELIMITACIÓN DE TRAMO URBANO Y FIJACIÓN DE LA LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN

Situación:	O Peón, San Mamede de Laraxe – Cabanas
Promotor:	Natureza de Laraxe SLU
Fecha:	noviembre 2021
Arquitecto:	Pablo García Carrillo _ colegiado COAG 3093

Contenido

1. OBJETO	2
2. AGENTES	2
3. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO	2
4. SITUACIÓN Y ENTORNO FÍSICO	4

A Coruña, noviembre de 2021
EL DR. ARQUITECTO

Fdo.: Pablo García Carrillo

El presente documento es copia de su original del que es autor el arquitecto firmante; su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa de su autor, quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.

1. OBJETO

El presente documento se redacta con el fin de completar las determinaciones del planeamiento municipal de Cabanas, en lo referente al paso de la Carretera N-651 por un tramo de dicho municipio, en cuanto a la reducción de la distancia específica de 50 m por contar con un nudo, a la distancia genérica de 25 m de la línea límite de edificación.

La resolución de este tipo de expedientes deberá ser tramitada a través de la Subdirección General de Explotación y Gestión de la Red de la Dirección General de Carreteras, ajustándose al artículo 124 del Reglamento General de Carreteras (RD 1812/1994).

Una vez se apruebe el expediente, en el plazo de un año desde la fecha de aprobación se procederá a la modificación del planeamiento urbanístico que deberá acomodarse a las determinaciones de este Estudio de delimitación de tramo y urbano y fijación de la línea límite de edificación de la Carretera N-651 a su paso por Laraxe - Cabanas.

Asimismo, a la vista de la Orden FOM/1644/2012 de 23 de Julio, sobre delegación de competencias en el Ministerio de Fomento, una vez aprobado el expediente y modificado el planeamiento, la emisión de informes respecto de la carretera N-651 quedará delegada en la Demarcación de Carreteras del Estado en A Coruña.

2. AGENTES

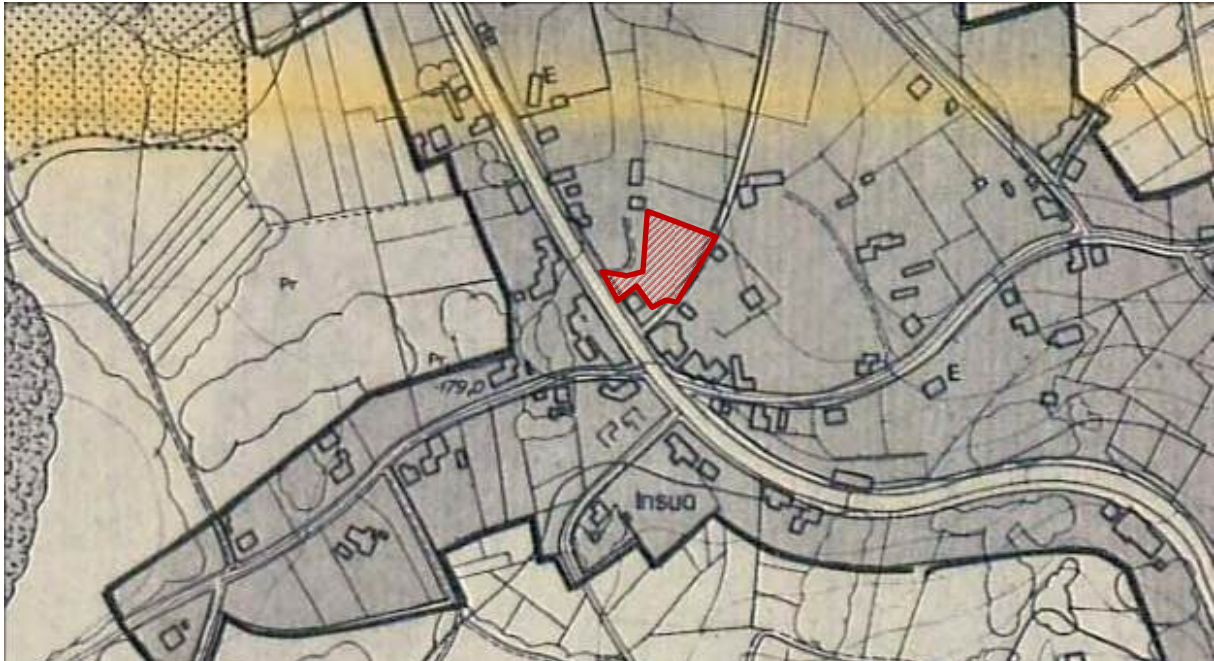
La elaboración del presente proyecto es encargada por Natureza de Laraxe, SLU, con dirección en Parque, Peón, nº1, 15612 Cabanas (A Coruña), y NIF B-01.876.515.

3. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

El planeamiento urbanístico de aplicación son las NSP del Concello de Cabanas de 1988. Será igualmente de aplicación la Ley del Suelo de Galicia, Ley 2/2016.

El Concello cuenta con PGOM, si bien cuenta únicamente con aprobación provisional en 2019, contando las NSP con plena vigencia.

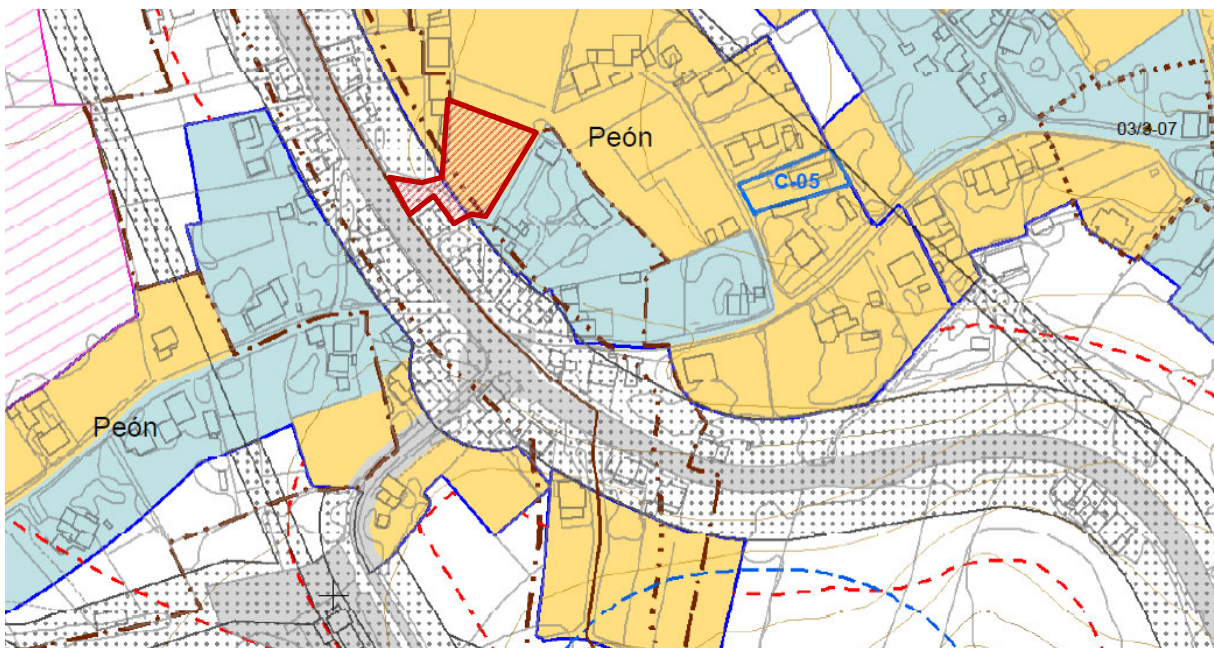
El suelo se encuentra clasificado y calificado como suelo urbano.



Situación sobre plano de clasificación del suelo, de las NSP vigentes, plano O-1-A. e1/5000

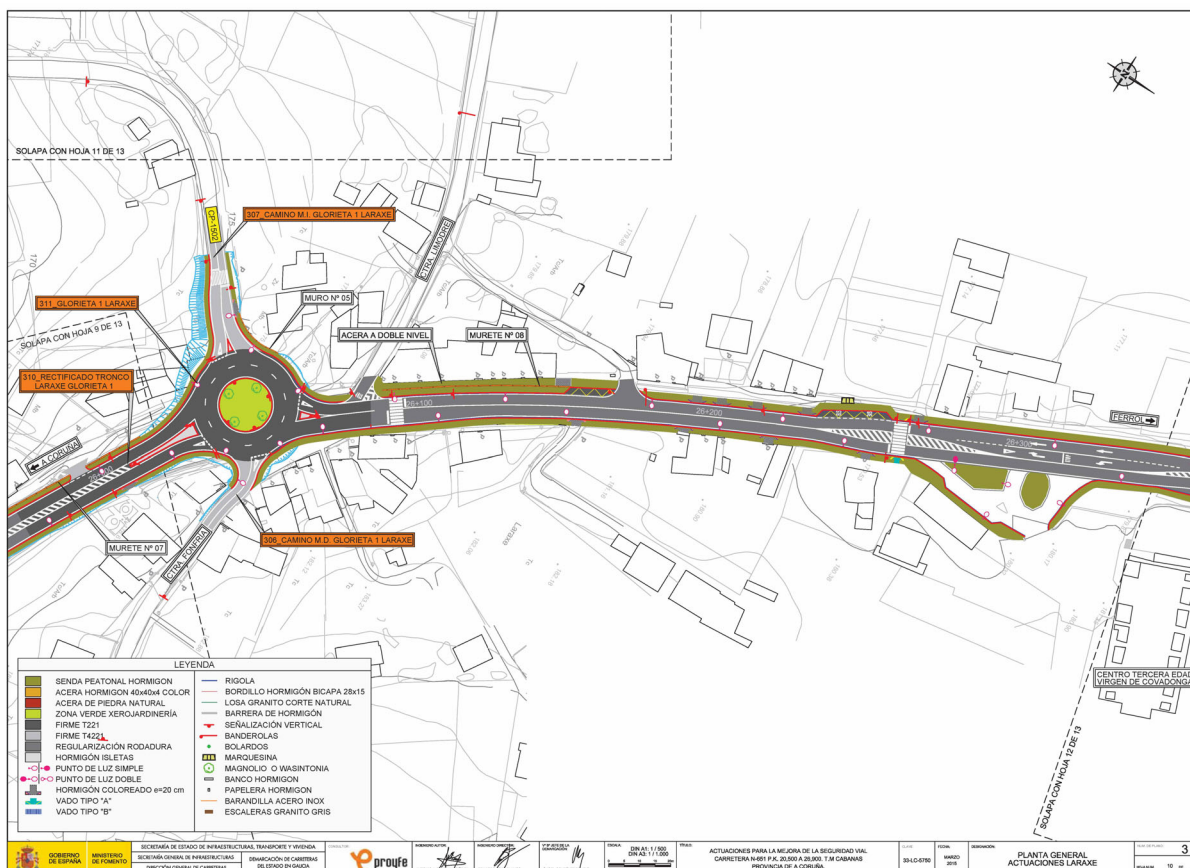
Si bien el PGOM únicamente cuenta con aprobación provisional, se cuenta con informe previo emitido por la Subdirección General de Explotación y Gestión de Red, en los que se indica que "la grafía de las zonas de protección presentada se considera suficiente para la defensa de la carretera". Informe de 23 de noviembre de 2016 (referencia PU-C-0732).

Se comprueba que en dicho PGOM, se mantienen las alineaciones de los núcleos, quedando la línea de afección, únicamente en los tramos fuera de ellos.



Plano de clasificación del suelo del PGOM de Cabanas aprobado provisionalmente. Línea discontinua roja: afección de carreteras; línea discontinua marrón: afección del Camino de Santiago.

Del mismo modo, en dicho informe, se indique que “Respecto a la modificación de la intersección entre la carretera N-651 y la carretera AC-1502 en O Peón, informa también la citada Demarcación que se trata de una actuación del Ministerio de Fomento, a través del proyecto de clave 33-LC-5750. Lo que el PGOM hace en su planificación es incorporar las previsiones del Ministerio de Fomento”.



4. SITUACIÓN Y ENTORNO FÍSICO

La parcela en la que se ubica la actuación se encuentra en el núcleo rural de Peón, Parroquia de San Mamede de Laraxe (Cabanas). Es el resultado de la agregación de dos parcelas, con referencias catastrales 7705139NJ6170N0001DS con una superficie de 1642 m², y 7705140NJ6170N0001KS con una superficie de 347 m²; lo que hace una superficie total de 1989 m².

El núcleo se caracteriza por la convivencia de viviendas tradicionales y campos de cultivo, y viviendas de más reciente ejecución, sin apenas dotaciones. El núcleo se encuentra dividido por la fuerte presencia de la carretera N-651.

Si bien la parcela resultante de la agregación, cuenta con frente a la citada carretera N-651, el acceso al albergue, se realiza a través de un camino de servidumbre existente, que se conecta con esta carretera.



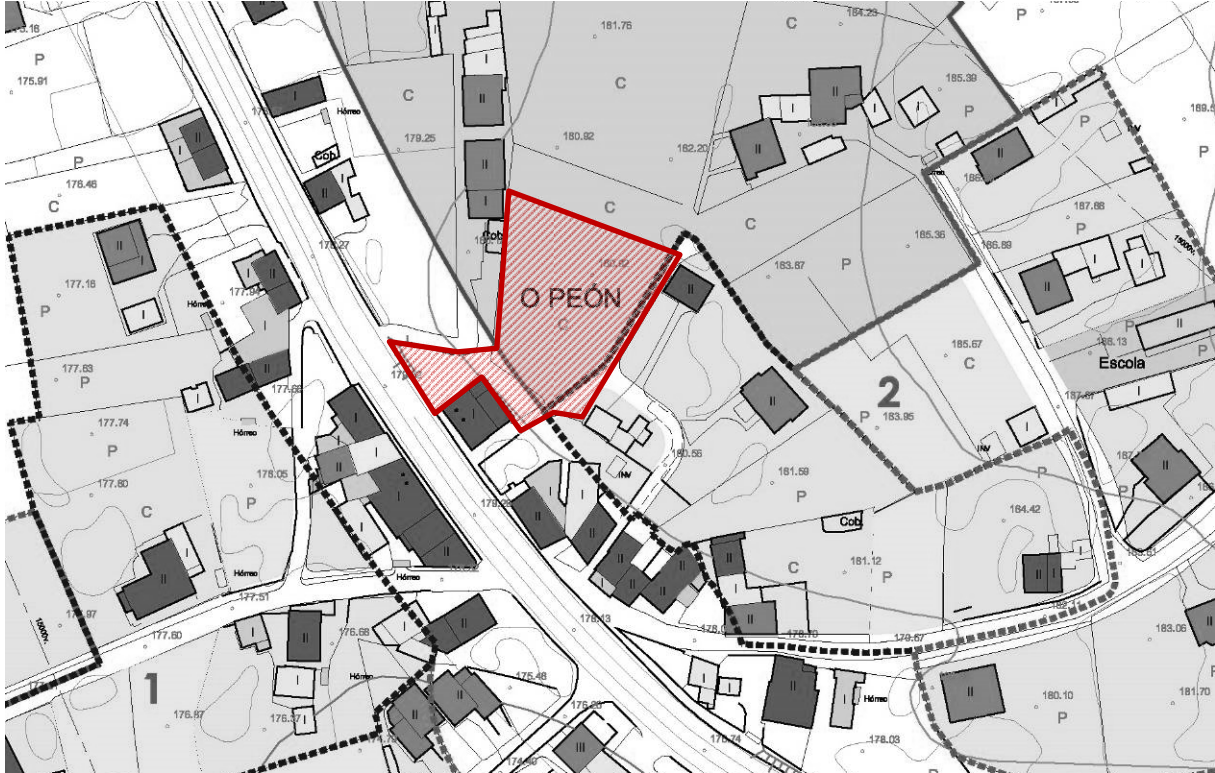


La N-651 o Carretera Madrid-Ferrol, es una carretera nacional española, que une Betanzos en la N-VI con Fene, donde conecta con la FE-14, que por la Avenida de As Pías termina en Ferrol. Pasa por Betanzos, Miño, Pontedeume, Cabanas y Fene. Conecta con la AP-9F, en Miño, Pontedeume, Cabanas y Fene.

A su paso por la zona, esta carretera forma parte del Camino Inglés, de los Caminos de Santiago. Este Camino suele dividirse en 7 etapas, siendo la segunda, la etapa de Neda a Cabanas / Pontedeume.

El Espazo Natureza de Laraxe, se localiza a escasos metros de este Camino de Santiago Inglés, con acceso directo al mismo.

El entorno es natural, con la presencia de las construcciones predominantemente residenciales de tipo unifamiliar, y terrenos libres, naturales o cultivados en pequeñas explotaciones.



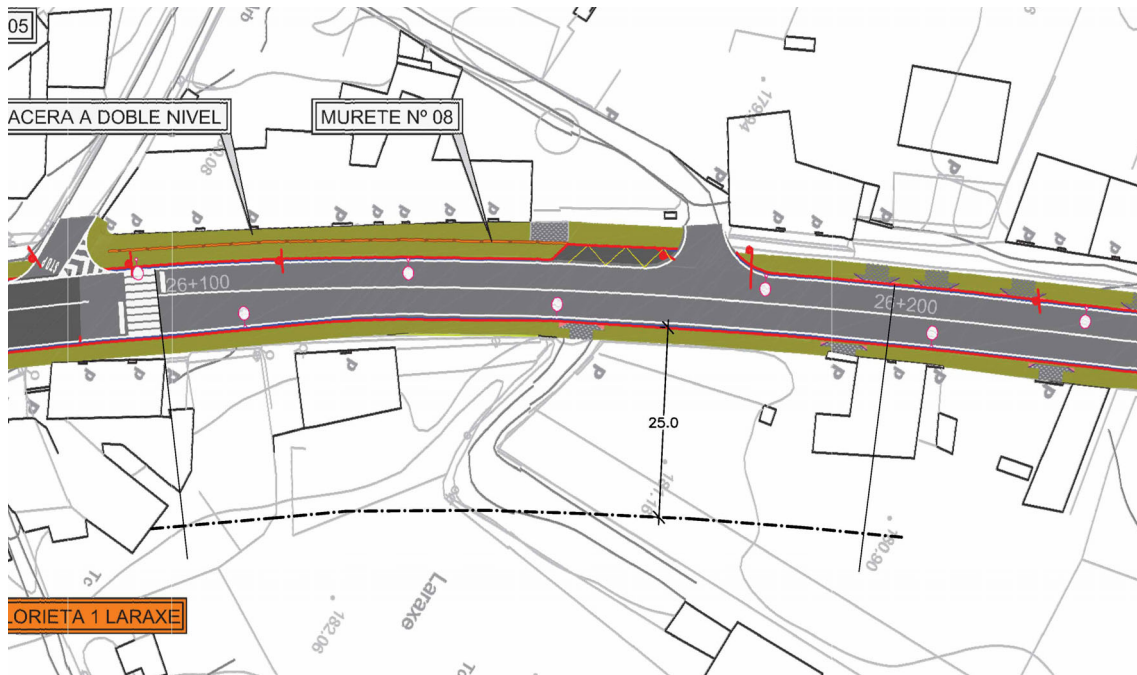
Según el artículo 122.2 del Reglamento General de Carreteras (R.D 1812/1994) se considera Tramo Urbano el que discurre por suelo calificado de urbano en este caso por las ya mencionadas NSP del Concello de Cabanas.

Una vez que un tramo tiene la consideración de urbano, si está edificado en sus dos terceras partes y hay entramado de calles al menos en una de sus márgenes se considera Travesía.

Del estudio de las imágenes aportadas, se comprueba el cumplimiento de las condiciones anteriores, por lo que el tramo de carretera a su paso por el núcleo de O Peón tendrá la consideración de Travesía, al menos en el margen izquierdo entre los PK 26+100 y 26+200.

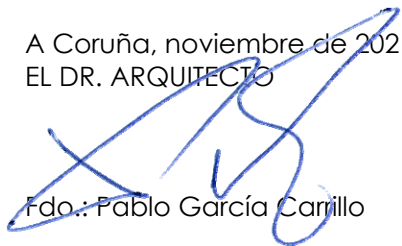
5. PLANO

Se representa el tramo delimitado, sobre el proyecto de actuaciones de mejora de la seguridad vial en la carretera N-651 PK 20,500 a 26,900 Cabanas (A Coruña), clave 33-LC-5750.



Tramo delimitado representado sobre el proyecto de actuaciones de mejora de la seguridad vial en la carretera N-651 PK 20,500 a 26,900 Cabanas (A Coruña), clave 33-LC-5750.

A Coruña, noviembre de 2021
EL DR. ARQUITECTO


Fdo.: Pablo García Carrillo